Posted on: 2022-11-25T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P1107262-11/22

Country: El Salvador

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: General - Construction, General - Education and Training

Deadline: 2022-12-22T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 5080/OC-ES-2

Project: ES-L1139 Programa de Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender
Sector: Educación

Title: Supervisión del diseño, mejoramiento y ampliación de 6 centros educativos, diseño de carpetas técnicas para la ampliación de la capacidad escolar, construcción aulas y rehabilitación funcional del centro educativo, en Santa Ana y Ahuachapán

---

Borrower/Bid No: ES-L1139

INVITACIÓN APRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

(SERVICIOS DE CONSULTORIA)

Institución: Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)

País: El Salvador

Proyecto: Programa de Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender

Sector: Educación

Resumen: Supervisión del diseño, mejoramiento y ampliación de 6 centros educativos, diseño de carpetas técnicas para la ampliación de la capacidad escolar, construcción aulas y rehabilitación funcional del centro educativo, en Santa Ana y Ahuachapán

Préstamo nº: 5080/OC-ES-2

Contrato nº: MCCE-02-11-SBCC-CF-DOM-BID-SO-02/2022

Proceso n°: DOM-BID-MCCEII-SBCC-SO-02/2022

Fecha límite: 22 de diciembre de 2022

El Gobierno de la República de El Salvador ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y se propone utilizar los fondos para efectuar los pagos correspondientes a Supervisión del diseño, mejoramiento y ampliación de 6 centros educativos, diseño de carpetas técnicas para la ampliación de la capacidad escolar, construcción aulas y rehabilitación funcional del centro educativo, en Santa Ana y Ahuachapán.

Los servicios incluyen: Supervisar el Diseño y la Construcción de obras hasta su liquidación Final y aportar todos los recursos necesarios para ejercer los controles de tiempos de ejecución contractuales, verificando la cantidad y la calidad de materiales y mano de obra, uso y asignación de equipos y los controles técnicos: ambientales, sociales, financieros, de costos unitarios y mediciones de cantidades de obra, administrativa y de vigencia de seguros durante el período de ejecución de las obras, hasta la finalización a total satisfacción del contratante, con un plazo de ejecución de 12 meses. Se incluye dependiendo del caso, la demolición total o parcial del sistema fotovoltaico existente, suministro de materiales, mano de obra y el estudio, diseño e instalación del nuevo sistema fotovoltaico de los Centros Educativos titulados y con derecho de uso.

Los servicios estarán divididos en 6 lotes, conforme el siguiente detalle:

Lote	Código	Nombre del Centro Educativo	Departamento
1	10341	Centro Escolar “Cantón San Miguel Ingenio”	Santa Ana
2	10353	Centro Escolar “Caserío San Francisco Cantón Belén Guijat”	Santa Ana
3	10338	Centro Escolar “República Federada Centroamericana”	Santa Ana
4	10370	Centro Escolar “Luz Gomez”	Santa Ana
5	10233	Centro Escolar “Colonia La Mielera”	Santa Ana
6	10025	Centro Escolar “Cantón Río Frío”	Ahuachapán

Los servicios de todos los lotes deberán ser ejecutados de forma simultánea. El presupuesto estimado de los servicios, incluyendo los impuestos es de $ 394,006.52

La Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) invita a las firmas elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios:

- **Documentación financiera** de la firma de los últimos 5 años fiscales, excluyendo el año 2020, es decir, los años 2017, 2018, 2019 y 2021. La firma deberá cumplir con los siguientes índices financieros: **Coeficiente de liquidez** igual o mayor a 1, el cual se calculará este se calculará en base al cociente de la división del total de Activos Circulante y el Pasivo Circulante (CL=AC/PC) de cada año y; **Coeficiente de endeudamiento** igual o menor a 0.85, el cual se calculará en base al cociente de la división del Total del Pasivo y el Total de Activo (CE=TP/TA) de cada año. Asimismo, la firma deberá adjuntar una declaración simple que incluya la lista de compromisos contractuales del año 2022;
- **Experiencia de la firma** identificando aquella donde la firma haya realizado supervisión de proyectos de construcción y/o rehabilitación de obras verticales relacionadas a salud, escuela, hoteles, edificios comerciales, complejos residenciales, centros penitenciarios, naves industriales, aeropuertos, etc.;
- **Cualquier otra información** que la firma estime pertinente. Las firmas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición GN-2350-15, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas podrán asociarse con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Las Firmas serán seleccionadas en base al método Selección Basada en Calidad y Costos (SBCC) descrito en las Políticas de Consultoría.

Las firmas interesadas pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este documento, durantes horas de oficina de 09:00 a.m. a 5:00 p.m.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente o por correo físico), a más tardar a las 10:00 horas (hora de El Salvador UTC -6), el día 22 de diciembre de 2022.

Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)

Atn: Lic. Dina de Castaneda

5ta calle poniente No. 4038, entre 77 y 79 Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador

Tel: 503-22402500

Correo electrónico: obras@dom.gob.sv